

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**21248** *ORDEN de 27 de octubre de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos, por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección general de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

*Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo*

Denominación del puesto: Consejero Técnico.  
Número de plazas: Una.  
Nivel C.D.: 28.  
Complemento específico: 2.013.588 pesetas.  
Localidad: Madrid.  
Adscripción: GR: A. ADM: AE.

### Servicios Periféricos

*Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social*

Denominación del puesto: Jefe Inspección de Trabajo y Seguridad Social.  
Número de plazas: Una.  
Nivel C.D.: 29.  
Complemento específico: 2.392.752 pesetas.  
Localidad: Madrid.  
Adscripción: GR: A. ADM: AE.  
Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

**21249** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución, podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de octubre de 1999.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Subdirección General de Presupuestos de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Subdirector general.  
Número de plazas: Una.  
Nivel CD: 30.  
Complemento específico: 3.825.036 pesetas.  
Localidad: Madrid.  
Adscripción:  
ADM: AE.  
GR: A.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**21250** *ORDEN de 22 de octubre de 1999 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se indican en el anexo 1 de la presente Orden, y que figuran en las relaciones de puestos de trabajo del Fondo Español de Garantía Agraria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre